

ACG238/12: Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de mayo de 2024



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 16/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Leandro L. Di Stasi de adscripción al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Leandro L. Di Stasi	X7*****1P	Psicología Experimental

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **C29316543420476D48A06E76DA734B4B**

10/05/2024 - 12:13

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 22/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Cristina López Rojas de adscripción al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Cristina López Rojas	53*****3H	Psicología Experimental	31/03/2027	

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 18/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Juan Cubero Cardoso de adscripción al Instituto del Agua.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Juan Cubero Cardoso	30*****5D	Microbiología	31/12/2025	

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 18/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Tatiana Robledo Mahón de adscripción al Instituto del Agua.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Tatiana Robledo Mahón	75*****5S	Microbiología	31/12/2024	

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 01/05/2024 ha tenido entrada escrito de Lucas Lamata Manuel, como miembro asociado del Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional, donde nos solicita la baja voluntaria de este Instituto.

Le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de baja son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.
Lucas Lamata Manuel	01*****4E

Granada a 10 de mayo de 2024
EL VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es
sede.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **F3E07F9FDB45EBCC71094DA82DEBDD60**

10/05/2024 - 12:13

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 24/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada escrito de Belén Habboob Martos, becario/a predoctoral FPU, junto con el escrito de su tutor Carmen Gregorio Gil para que se le adscriba al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	N.I.E.	Departamento	Fin de la adscripción
Belén Habboob Martos	77*****6N	Antropología Social	09/01/2028

Granada a 10 de mayo de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 18/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la Universidad de Granada petición de Ángela Harris Sánchez de prorrogar su adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
Ángela Harris Sánchez	75*****0K	Prehistoria Arqueología	y 14/09/2024	

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 09/05/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de José Luis Marín Teva de adscripción al Instituto de Neurociencias Federico Olóriz.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
José Luis Marín Teva	52*****3N	Biología Celular

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **1DB93DF3718CEA678958104B9FB84DE7**

10/05/2024 - 12:12

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 21/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Beatriz Cobo Rodríguez de adscripción al Instituto de Matemáticas Universidad de Granada (IMAG).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Beatriz Cobo Rodríguez	75*****4V	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es |
investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 36D0B098BA5964553747B583282E391C

10/05/2024 - 12:12

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 24/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Manuel Escabias Machuca de adscripción al Instituto de Matemáticas Universidad de Granada (IMAG).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Manuel Escabias Machuca	26*****7S	Estadística e Investigación Operativa

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **1D0B5481CDC692AB5B8019DFF7AC3418**

10/05/2024 - 12:12

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 23/04/2024 ha tenido entrada en el Registro Electrónico de la UGR petición de Yolanda Román Montoya de adscripción al Instituto de Matemáticas Universidad de Granada (IMAG).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Yolanda Román Montoya	24*****9N	Estadística e Investigación Operativa

Granada a 10 de mayo de 2024

Fdo.: Enrique Herrera Viedma
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tlfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): EA2217D6F7118219965DDE78747400EE

10/05/2024 - 12:12

Pág. 1 de 1



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 19/04/2024 se ha tenido conocimiento en el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Granada información desde el Instituto de Matemáticas de la UGR (IMAG), por el que nos comunica la **BAJA** de este centro de una serie de miembros por jubilación u otras causas.

Le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en los correspondientes certificados de baja son:

Nombre y apellidos	D.N.I.	Causa de Baja
Acosta Vigil, María Dolores	74*****5X	Jubilación
Sánchez Rodríguez, Ignacio	05*****0T	Jubilación
Urbano Pérez-Aranda, Francisco	30*****4R	Jubilación
Román Román, Patricia	25*****3E	Fallecimiento
García Cabello, Julia	24*****2H	Voluntaria

Granada a 10 de mayo de 2024
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es
<https://sede.ugr.es/verifirma/>

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **7D7621F92A36664B5986B6A7FF52B83F**

10/05/2024 - 12:12

Pág. 1 de 1